



Estimados padres, madres y apoderados:

Les saludo cordialmente, esperando que estén bien en sus hogares.

Nuestro colegio, siendo coherente con nuestros sellos educativos, busca estar a vuestro servicio, intentando anticiparnos a las dinámicas sanitarias que se presentan durante este tiempo. Para poder responder a nuestra vocación y dar las mejores soluciones posibles a los procesos de aprendizaje y formación de sus hijos, es que hoy los invitamos a reflexionar sobre la posibilidad de abrir el colegio de manera presencial, una vez que se levante la cuarentena en nuestra comuna.

Queremos estar preparados cuando las autoridades nos permitan regresar al aula. Para ello, hemos confeccionado un plan que dispone la organización de aforos, cursos, turnos, espacios y tiempos para la contención, que nos permitan potenciar las dinámicas de enseñanza-aprendizaje en el aula, el crecimiento espiritual de nuestros alumnos y el fortalecimiento de los vínculos entre los estudiantes y con sus profesores.

Creemos que ustedes son los agentes más adecuados para el discernimiento de la verdadera necesidad y factibilidad de que sus hijos vengan de forma presencial al colegio, cuando las condiciones sanitarias y las autoridades lo permitan.

El objetivo, entonces, de esta reunión es invitarlos a reflexionar e intentar dar respuesta, ante la eventual presencialidad, sobre si enviaría a mi hija/o al colegio.

Para motivar la reflexión, les pido considerar lo siguiente:

- Cuál es la opción que tomaron al matricular al alumno en el mes de diciembre.
- La distancia del domicilio al colegio.
- La posibilidad de movilización: pública o privada. Si fuera pública: analizar la posibilidad real de micros y colectivos cerca de casa y si sus horarios coinciden con los horarios de nuestro alumno en el colegio.
- Conexión a internet en casa.
- Acceso a dispositivos tecnológicos, para acceso a clases virtuales.
- Asistencia a clases virtuales.
- Tener en cuenta que el horario del colegio en turnos de mañana y tarde continuaría como el actual en el modo presencial, al menos durante el primer semestre
- Si en la familia hay varios hermanos en el colegio, ser conscientes de sus horarios de clase y de que puede tocarles semanas diferidas en las que tendrán presencia en el colegio.
- Convivencia con familiares de riesgo: adultos mayores, hermanos pequeños, embarazadas, enfermos crónicos.
- Estado de salud óptimo: no debe sufrir enfermedades crónicas.



- La absoluta necesidad de cumplir los protocolos de seguridad sanitaria en todo momento: debe poseer mascarilla y alcohol gel para los trayectos.

Es importante señalarles que la modalidad online, con las clases y tiempos, dinámicas evaluativas y espacios de formación, no sufrirán modificación alguna ante la presencialidad, resguardando con ello los espacios de enseñanza aprendizaje instaurados a la fecha.

Ahora bien, es preciso considerar que <u>la decisión que tomen deberá prolongarse hasta el final del curso</u> y estará sujeta a las modificaciones pertinentes emanadas desde el MINSAL y/o el MINEDUC.

Una vez tomada una decisión como familia, le pedimos que complete un formulario digital que será entregado por su profesor tutor, comunicándonos la modalidad a la cual optará durante este año 2021.

Es preciso responder una vez por cada alumno matriculado.

Dadas las actuales condiciones sanitarias en nuestra zona, vemos que la cuarentena no se levantará en un tiempo breve. Por esta razón, el plazo máximo para responder será el jueves 29 de abril. Las familias que no contesten, entendemos que se mantienen en la decisión a la que optaron en el momento de la matricula en diciembre.

Por último, los alumnos off line no necesitan confirmar su modalidad.

Nos ponemos en manos del Sagrado Corazón de Jesús, para que nos pastoree, nos bendiga y nos permita conducirnos con sabiduría.

Un abrazo fraterno.

Claudio Flores Céspedes Director